

CORRECCIÓN de errores de la relación DEFINITIVA de las personas candidatas admitidas de la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de ENFERMERO/A ESPECIALISTA: MATRONA, del Servicio de Salud de Castilla y León. (Resolución de 16 de septiembre de 2021 – B.O.C. y L. de 4 de octubre de 2021)

Advertido error material en la citada relación definitiva de personas candidatas admitidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS CANDIDATAS (Subsanación de puntuaciones definitivas)

DONDE DICE

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL	PUNT. EXP.	PUNT. EXP. S.S.	PUNT. FORM.	PUNT. F. CONT.	PUNT. OTROS
71***3*2*	SAIZ	ÁLVAREZ	IRENE	34,96	0	0	19,96	19,36	15

DEBE DECIR

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL	PUNT. EXP.	PUNT. EXP. S.S.	PUNT. FORM.	PUNT. F. CONT.	PUNT. OTROS
71***3*2*	SAIZ	ÁLVAREZ	IRENE	19,96	0	0	19,96	19,36	0

Valladolid, 19 de abril de 2022

DILIGENCIA: para hacer constar que esta corrección de errores se hace pública en el Portal de Salud de Castilla y León en la fecha indicada.

